



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 048/2017**  
Bahía Blanca, 13 MAR 2017

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Andrea Lattanzi a su asignación complementaria de Ayudante DS de Trabajo en Terreno de Medicina, a partir del día 28 de febrero del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que es necesario su reemplazo

La propuesta del coordinador del Area Salud Individual y Colectiva de contratar a la Lic. Cecilia Vasconi

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

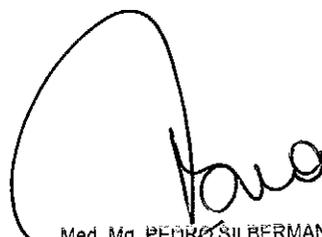
ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Cecilia Vasconi (DNI 28.419.573) en un cargo de Ayudante "A" Dedicación Simple para cumplir funciones de Tutor de Trabajo en Terreno del Area SIC de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTICULO 2º: Financiar el presente contrato con el bloqueo del cargo de Ayudante "A" D.Simple N° 21027997, dejado vacante por la renuncia de la Lic. Lattanzi.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----



Med. PABLO J. BADER  
SECRETARIO ACADEMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD